

Plan de Adaptación a las modificaciones introducidas en el Máster Cursos 2018/2019 y 2019/2020

La implantación de las modificaciones introducidas en la Plan de Estudios se llevará a cabo de forma progresiva durante dos cursos académicos.

En el curso 2018/2019:

- El alumnado que cursa el segundo año en este curso realizará el Máster con el mismo diseño con el que se matriculó al inicio. Las asignaturas de segundo curso son:
 - o Discapacidad Intelectual y Conducta Verbal
 - o Habilidades de Comunicación
 - o Intervención Psicológica Basada en la Evidencia
 - o Investigación en Drogodependencias y Adicciones
- El alumnado de nuevo ingreso tendrá en el primer curso tres asignaturas optativas a elegir dos (Envejecimiento y Calidad de Vida, Competencia Social y Gestión del Éxito, Investigación Cualitativa en Psicología Aplicada).
- Las asignaturas Familia: Retos y Riesgos Psicoeducativos e Investigación y Entrenamiento de Habilidades Cognitivas no se ofertan en este curso (ya han sido cursadas por el alumnado de segundo curso y el de primer curso las realizarán en el siguiente año).

En el curso 2019/2020:

- El alumnado de primer curso realizará el Máster en su formato final con cinco asignaturas optativas ofertadas (además de las tres del curso anterior se unen Psicología de la Comunicación e Investigación en Drogodependencias y Adicciones).
- El alumnado de segundo curso tendrá las siguientes asignaturas:
 - o Familia: Retos y Riesgos Psicoeducativos
 - o Discapacidad Intelectual y Conducta Verbal
 - o Promoción del Bienestar Psicosocial
 - o Investigación y Entrenamiento de Habilidades Cognitivas

Se establecerán medidas de adaptación específicas para el alumnado matriculado a tiempo parcial para que pueda terminar sus estudios en el modo en el que se matriculó en el curso 2017/2018 y durante un período de dos años.